

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lunes 31 de Diciembre de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1076

Se publica todos los días laborables.

EL PAVO Y EL PROGRAMA

Al finalizar el pasado verano había quien asegurase y aun quien apostase á que no se comían los fusionistas el pavo de Navidad. El pavo está ya comido. Este símbolo de la gula política ha correspondido una vez más á los liberales.

Seguramente el diario canovista *El Estandarte*, que lleva muy bien la cuenta y es aficionado á la estadística, dirá hoy ó mañana que bajo la regencia los fusionistas han devorado ya ocho pavos, mientras que los conservadores no se han comido más que dos. Y aun puede ser que ajustando esa cuenta con mayor espacio, halle que en toda la restauración, con haberla hecho los conservadores, no se han comido éstos más que nueve pavos y los liberales once.

De aquí podrán ser deducidas las más graves consecuencias y los más horripilantes augurios, sobre todo si el duodécimo pavo hubiera también de pasar por las tragaderas del fusionismo. Esperemos, pues, oír que la igualdad ante el pavo se impone, y que una más de estas aves arrojada en el platillo de la balanza alteraría el equilibrio peninsular.

Y sin embargo, es muy posible que la desigualdad continúe y se aumente, á poco que los liberales atiendan al espíritu de conservación. Porque, bien mirado, de todo cuanto se ha dicho en el debate último y en el anterior resulta que el partido imperante tiene programa, bueno ó malo, mientras que los conservadores no han presentado del suyo ni siquiera un retrato como aquel que el mercader toledano pedía para reconocer la hermosura de Dulcinea, aunque no fuese mayor que un grano de trigo.

Pero el toque está, sin duda, en que hemos de reconocer los demás las excelencias de ese programa sin que nos lo enseñen; y si nosotros, por ejemplo, pedimos con toda humildad una muestra de él, por toda contestación *La Epoca* nos llama ¡gamacistas! y todos los conservadores de ese lado se quedan tan tranquilos.

No obstante, sin programa se nos figura que no va á haber pavo en mucho tiempo. A causa de ello, y pues ahora es la oportunidad, podría salir de ahí la inspiración de un programa que asegurara á los conservadores el apoyo del espíritu público.

Así, mientras los ministros redactan los presupuestos y demás proyectos de leyes que han de presentar á las Cortes apenas reanuden las mismas sus tareas, los canovistas aprovecharían grandemente el tiempo formulando de una manera clara y precisa los pensamientos que habrán de llevar á la gobernación del Estado.

Como quiera que en la comisión de presupuestos cuentan con distinguidos miembros de su partido, nada de más harían encargando á éstos que formularan en un voto particular análogo al que presentaron los liberales en la oposición, el plan de ese partido en los asuntos de Hacienda. Es probable que dicho plan fuese tan acertado y halagüeño que todos nos viéramos precisados á aplaudir y á solicitar que cuanto antes se llevara á la realización por sus autores.

Esto se nos antoja que había de ser mejor visto, más serio y hasta más práctico que pasarse un mes entero buscando una grieta donde introducir una cuña para descomponer la mayoría parlamentaria.

Aparte de que los conservadores canovistas corren, de no hacer lo que se les pide, un grave riesgo, y es de que lo hagan los silvelistas, quienes son la fe de erratas del canovismo, y dentro de poco va á resultar el libro conservador con más páginas en esa fe de erratas que en el texto de la obra. Es muy fácil que eso que indicamos lo hayan pensado el Sr. Silvela y sus amigos mucho antes que nosotros, y nuestra observación sea únicamente reminiscencia de una noticia.

De todas suertes los que lamentan haberse quedado sin el pavo de Navidad el año corriente y no quieren que en el próximo ocurra lo propio, deben insistir en que su partido diga concretamente lo que proyecta hacer desde el gobierno. Porque el pavo no se lo comen ya con trufas los políticos, sino con programas.

(*El Imparcial*).

EL MUNDO AL DIA

EL CAPITAN TRAIOR

Sentencia.—Degradación.—La futura cárcel.—Dos traidores

Conforme anunció el telégrafo, el capitán de artillería Dreyfus ha sido condenado por el consejo de guerra reunido en París á las penas de degradación militar y de deportación perpétua á un recinto fortificado, por el delito de entregar á un gobierno extranjero ó á sus agentes documentos secretos relacionados con la defensa nacional.

Desde el famoso proceso contra el mariscal Bazaine, el capitán Dreyfus es el primer oficial condenado como traidor por un consejo de guerra francés.

Dictado el fallo por el tribunal, retiróse éste, y el capitán Dreyfus fué llevado á la sala donde había estado deliberando el consejo y en la que solo quedaron los individuos de la guardia republicana encargados del servicio de vigilancia. Un escribano militar dió lectura de la sentencia al reo, que éste escuchó con la mano puesta en la visera del kepis y dominándose para parecer impasible. Después el escribano le notificó que tenía veinticuatro horas para apelar, y *monsieur* Dreyfus (asi se le llamaba ya en la sentencia y no *capitán*) volvió á la habitación que le sirve de cárcel.

El Consejo de revisión, que hace en Francia las veces que aquí el Supremo de Guerra, se reunirá inmediatamente y de fijo que aprobará la sentencia dictada contra Dreyfus. En seguida se verificará la ceremonia infamante de la degradación.

El capitán traidor, vistiendo uniforme de gala, será llevado al gran patio de la Escuela militar de París, donde ya se hallarán formando cuatro destacamentos de todos los cuerpos de la guarnición y los reclutas de la última quinta, la de 1893, incorporados al ejército hace un mes.

El traidor marchará entre cuatro soldados con bayoneta calada. Batirán los tambores y el escribano leerá la sentencia ante las tropas. El comandante general de la plaza dirá entonces:

—¡Alfredo Dreyfus, sois indigno de llevar armas y por la ley os degradamos!

Batirán otra vez los tambores y el sargento más antiguo del destacamento que haya acompañado al

traidor, se acercará á éste, le quitará el sable y lo partirá tirando los pedazos al suelo é irá arrancando una á una las insignias del uniforme del traidor, desde los galones de capitán hasta el último botón de la guerrera.

Luego, el reo, entre cuatro soldados, pasará por delante de todas las filas de tropas, y concluido su horrible calvario, la autoridad militar lo entregará á los gendarmes. El ejército no tendrá ya nada que ver con él.

Su prisión será desde entonces el fuerte de la isla de Ré, junto á las costas de Francia, hasta que haya una conducción de criminales para la nueva Caledonia, cosa que ocurre cada seis meses.

En aquella lejana colonia, la isla de Nou y la península de Ducos, son las señaladas para la deportación de los reos sentenciados por los tribunales militares. Estos tienen allí una libertad bastante grande, y hasta les permiten que vivan con sus mujeres y con sus hijos. El capitán Dreyfus no encontrará en la Nueva Caledonia más traidores que uno: el sargento Chatelain, que hace años trató de vender á los gobiernos de Alemania y de Italia el secreto del fusil Lebel.

La prensa francesa se ha mostrado unánime en censurar con gran energía que no haya podido aplicarse la pena de muerte al traidor. El consejo de guerra no ha podido hacerla porque con arreglo á la Constitución de 1848 no pueden ser castigados con la pena de muerte los delitos políticos, y la traición es delito político en Francia, aun en los casos como este, en que era evidente el móvil del lucro, y en que el consejo declaró por unanimidad que el acusado era culpable. Pero en realidad la pena de muerte nos parece pena más suave que la horrible ceremonia de la degradación, á la que es difícil resistir ningún hombre que conserve rastro siquiera de pundonor.

Rocheport, en un artículo que publica en su periódico el *Intransigent*, no cree en el castigo de Dreyfus. Hé aquí sus palabras: «Antes de tres meses, el traidor, protegido por Alemania y por las cobardías del gobierno, estará en libertad y en disposición de hacer su entrada triunfal en el ejército prusiano.»

NECROLOGÍAS

Fernando Lesseps

Falleció en Francia este preclaro varón á la edad de 89 años. Pocos hombres habrán muerto más seguros de su inmortalidad. Se le encomiará en remotos siglos y en remotas gentes. Ha roto el istmo de Suez, ha abierto un paso entre dos mares, ha facilitado la comunicación con Europa á los pueblos de la Oceanía, y ha hecho posible esa rápida cultura del Japón, que tanto nos asombra hoy en su guerra con China. Son incalculables los frutos de la gigantesca obra que este hombre llevó á cabo reuniendo fabulosos capitales y venciendo todo linaje de resistencias. Otros la habían concebido antes que él, y habían debido abandonarla, ya por la oposición de Egipto, ya por la de otras naciones, ya porque el mundo de los negocios consideró temeraria y loca la empresa.

No se satisfizo Lesseps con haberla realizado; quiso romper otro istmo y abrir otro paso entre otros dos mares. Con el prestigio que le daba la victoria de Suez, pudo pronto allegar para el rompimiento del istmo de Panamá los caudales que consideró necesarios; pero no pudo dominar allí las dificultades que la naturaleza le opuso, y ya próximo al sepulcro vió amargados sus días, no solamente por el abandono de su nueva obra, sino también por los despilfarros y cohechos que á su nombre habían cometido gentes sin conciencia. Se vió hasta en peligro de ir á la cárcel, y en la cárcel vió á uno de sus hijos.

Antes de abrir el istmo de Suez, había pertenecido Lesseps á la carrera diplomática. Había sido cónsul general en Alejandría, en Rotterdam, en Málaga, en Barcelona. Había sido además en Madrid ministro plenipotenciario de la vecina República poco después de la revolución que acabó en Francia con la dinastía de los Orleans. En todas partes había dado muestras de su valer y de su tacto; en pocas como en Egipto, donde se supo ganar el favor de los virreyes, y gracias á la influencia que sobre ellos ejercía pudo llevar á cabo la obra del istmo.

No sin razón fué llamado el gran francés por sus compatriotas.

Burdeau

Ha muerto Burdeau en París, siendo Presidente de la Cámara de los Diputados. Era joven: no contaba sino 43 años. Su principal mérito consistió en haber sabido elevarse á tan alto puesto desde la posición más humilde. Hijo de una familia pobre y numerosa, había entrado de aprendiz en una fábrica de tejidos; y no habría de seguro podido seguir una carrera literaria, si no hubiese obtenido una beca, primeramente en un colegio de Lyon, y después en otro de París, donde logró entrar al fin en la Escuela Normal con satisfacción y aplauso de sus maestros.

Tomó Burdeau parte en la guerra franco-alemana, y en la batalla de Villersexel cayó en poder de los enemigos. A su regreso á Francia, fué ya nombrado profesor, y escribió en diferentes periódicos y revistas, entre ellas la de *Los dos mundos*.

A Pablo Bert debió principalmente su elevación política. Le nombró Bert jefe del personal cuando fué Ministro de Instrucción pública. Presentóse á poco candidato á la diputación á Cortes, y logró representar á los electores del Ródano. Entró en el Ministerio de Bert el año 1881, y en la Cámara el año 1885.

Aunque de origen plebeyo, no se acordó jamás de la plebe; nada hizo ni pensó en favor de los trabajadores. Se esforzó en abrirse paso, y consiguió su intento. Ocupóse principalmente en las cuestiones de presupuestos, y aspiró al cargo de ministro. Lo obtuvo: formó parte del ministerio Loubet, del ministerio Ribot y del ministerio Perier, el actual Presidente de la República. Desempeñó con los dos primeros la cartera de Marina y con el último la de Hacienda. En el mes de Julio de este año llegó por fin á la presidencia de la Cámara. Se hizo notable, más que por su talento, por su asiduidad y la resolución con que siguió todos los caminos que podían conducirle al logro de sus deseos. No reparó en ponerse en contradicción consigo mismo para alcanzarlo.

Bernardo Rico

No tenía nuestro Bernardo Rico la ambición de Burdeau ni el genio emprendedor de Lesseps; pero había contribuido aquí como el que más á la educación del gusto artístico. Fué grabador en madera, é hizo en su arte rápidos progresos, sobre todo desde que la casa Gaspar y Roig publicó su *Museo Universal*, ilustración esmeradísima que dejó muy atrás á todas las que se habían hasta entonces publicado. Contribuyó Rico más que nadie á la belleza de aquel

periódico, é influyó considerablemente en el buen gusto de los demás grabadores, que parecieron esmerarse á porfía por los adelantos de su arte.

Desde entonces trabajó Rico en cuantas obras ilustradas vieron la luz pública. A la muerte del *Museo Universal*, publicó, junto con otros, *La Ilustración de Madrid*, y dió con ella origen á la actual *Ilustración Española y Americana*, que á tanta altura elevó Abelardo de Carlos. De esta *Ilustración* ha venido siendo durante muchos años director artístico con aplauso de todos los que ven este brillante semanario, que puede competir y compite con las ilustraciones de las primeras ciudades de Europa.

Anduvo siempre Rico entre los artistas, que le estimaban en mucho, y no perdonó medio por favorecer el desarrollo de las artes. Dolorosa es la pérdida que con su muerte hemos tenido.

EL ANTIDIFTERICO

Según las últimas noticias de París, dentro de pocos días el doctor Roux se hallará en condiciones de servir una parte de los numerosos pedidos de suero antidiftérico que sin cesar reclaman al Instituto Pasteur.

El doctor Roux y sus ayudantes aceleran cuanto pueden la inmunización de los 135 caballos sometidos al régimen de la vacuna diftérica. Al propio tiempo trátase de inocular á 20 más.

Un caballo no se considera apto para proporcionar suero hasta que se le ha inculado en series progresivas y espaciadas, cerca de un litro de toxina diftérica, cantidad que se inyecta en doce ó quince veces.

Recientemente, un caballo de los que se consideraban más fuertes y resistentes, ha muerto de resultas de un rápido envenenamiento diftérico, que comenzó por una parálisis casi repentina. Al hacerle la autopsia se le han hallado las mismas lesiones que se observan en los conejos de Indias; especialmente las vastas sufusiones sanguíneas que son características. Diversos órganos presentan considerables alteraciones microscópicas, principalmente el hígado. Todas las entrañas van á ser sometidas á un detenido examen.

Este caballo ha sido el primero que ha sucumbido á las inyecciones diftéricas.

El alcalde de Barcelona, acompañado de una Comisión de aquel Ayuntamiento y de la provincia, ha visitado al Sr. Canalejas para tratar con él acerca de las siguientes cuestiones:

1.ª La cuestión relativa á los terrenos de las derribadas murallas de Barcelona. El Sr. Canalejas les ofreció cumplir lo ofrecido en este punto por su antecesor.

2.ª Indemnización á los propietarios de los viñedos destruidos por la filoxera. El Sr. Sagasta estudia un proyecto de carácter general relativo á este asunto.

3.ª Los atrasos del pago de las contribuciones por cupo de consumos.

El Sr. Canalejas piensa en ello, y se inclina á condonarlos.

Y 4.ª Cuestión arancelaria. El Sr. Canalejas espera en este punto la oportuna solución parlamentaria.

Y ahora, esperen á su vez los catalanes la hora en que se cumplan las soluciones ofrecidas.

CRONICA LOCAL

A la velada celebrada anoche en la Sociedad *La Protectora* asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Ejecutada una brillante sinfonía por la banda del Regimiento Regional, presentóse en la sala el incomparable transformador ilusionista Antonio de

Balagué, entreteniendo á los espectadores con sus difíciles y bien combinados juegos de prestidigitación, siendo muy aplaudido y celebrado en todas las suertes que espuso, haciendo constar que el Sr. Balagué tiene la desgracia de ser manco, lo cual le valió, contando dicho señor con un miembro menos tan necesario al hombre, espontáneos y nutridos aplausos por la limpieza de sus juegos.

Esta fué la primera parte del programa.

Tocó á su vez en la segunda parte á Mr. Arnald, adivinador del pensamiento humano, que causó la admiración de la concurrencia.

Efectuó varios experimentos, uno de los tales simulando el robo y asesinato entre dos concurrentes adivinando quien fué el homicida y la víctima, y señalando el punto donde el primero había escondido el puñal y los objetos robados.

Ante este experimento obtuvo una ovación indescriptible Mr. Arnald, é igual éxito conquistó en todos los demás que espuso, quedando la numerosa y escogida concurrencia agradablemente satisfecha del espectáculo.

La tercera parte estaba destinada á baile, cumpliéndose al pie de la letra todo el programa, bailándose hasta las doce.

Merece plácemes la Comisión que inició la agradable función de anoche en los salones de *La Protectora*.

Agradecemos á nuestros queridos amigos don José M.ª Zavaleta, y D. José Tous, editor de la *Ultima Hora* los almanaques con que nos han favorecido.

El de la *Ultima Hora* es un elegante calendario de pared con anuncios de aquel periódico y de la revista que regala á sus suscriptores con el título de *La Ultima Moda*.

El día 10 del próximo Enero el ingeniero jefe de minas de este distrito practicará la demarcación de una mina de lignito denominada *Sultana*, situada en el término municipal de María.

Leemos que durante las pasadas Pascuas el Gobernador civil Sr. Guzmán repartió varias cantidades de su bolsillo particular á los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

Es digna de elogio la caritativa conducta que observa todos los años el Sr. Guzmán en beneficio de los asilados, además de las limosnas á particulares que ofrece de su espontánea voluntad.

Era de ver ayer tarde en la Plaza de la Puerta de Santa Catalina, causando el asombro é indignación de los transeuntes, la descomunal batalla entre dos bandos de chiquillos del Puig de San Pedro unos y del Arrabal de Santa Catalina los otros, parapetados los primeros en la muralla y en la explanada *Se Faxina* los últimos, desde cuyos reductos echaban á volar los proyectiles en forma de piedras quedando algunos de uno y otro bando heridos.

Con estos bárbaros é incalificables juegos impedían como es natural el paso á las personas que en una y otra vía se dirigían á dar un paseo, por temor de recibir una pedrada, aunque no fuera ésta en ojo de boticario, y no faltó por esto quien recibiera algún proyectil que le hirió aunque levemente en una pierna.

Nos llamó la atención que el carabinero y dependientes de consumos de la susodicha puerta contemplaran impávidos con la sonrisa en los labios este poco edificante espectáculo sin tomar una medida seria para poner en desbandada á los beligerantes.

¿Y el municipal de punto en aquel sitio?

Vaya Vd. á saber.

Dice el *Diario de Palma* del sábado:

«Nos consta que, gracias á los desvelos del se-

ñor Gobernador, el día 24 de los corrientes ingresó en la Caja de primera enseñanza la cantidad necesaria para el pago de los maestros.

Las disposiciones de nuestra primera autoridad han sido secundadas por D. Bernardo Amer y don Juan Siquier, quienes han hecho todo cuanto les ha sido posible para que el magisterio cobrara sus haberes en estas Pascuas de Navidad.

Dos son los billares romanos que en las tardes y noches de los domingos funcionan en la Plaza de San Antonio en las casas números 45 y 60.

A los dueños de los tales billares se les ha otorgado, al parecer, esta inmunidad, de la que se aprovechan con gran éxito para sus bolsillos, contraviniendo así las disposiciones dictadas por las autoridades.

La columna termométrica ha sufrido un notable descenso sintiéndose hoy un frío insoportable.

Además reina en nuestros mares un furioso temporal impidiendo esta mañana la llegada á nuestro puerto del vapor *Lulio*.

A seguir el mal tiempo reinante no hay que esperar ningún vapor hoy ni mañana.

Ha fallecido en La Puebla el ex-diputado provincial D. Juan Bannasar y Amer.

Descanse en paz.

Los salones de la Sociedad *Asistencia Palmesana* viéronse anoche muy concurridos.

Se bailó hasta cerca las doce, saliendo la concurrencia muy satisfecha.

Nos complacemos en manifestar el sesgo que ha tomado dicha sociedad debido á la iniciativa de los asociados y á los buenos propósitos del actual Conserje, todos aunados para hacer prosperar la titulada sociedad «Asistencia Palmesana» la cual de día en día va tomando más incremento, debiendo especialmente hacer mención de su digno Presidente don Cayetano Gomila.

Por disposición de la Dirección general de Correos, se saca á pública subasta la contratación por cuatro años, el servicio de conducción de la correspondencia pública á caballo ó en carruaje, desde las oficinas de Correos de Mahón á la de Ciudadela, bajo el tipo máximo de 2.999 pesetas anuales.

Procedente de Southampton y de paso para Marsella fondeó en la mañana del sábado en nuestro puerto el yatch inglés á vapor *S. George*.

Variedades

Flores de 6.000 años

¿Las flores y las plantas de hoy son las mismas de que los antiguos disfrutaban?

Puede optarse por la afirmativa, al menos con respecto á muchas de ellas; pero evidentemente las variedades se han multiplicado hasta lo infinito.

Hace siglos existían ya las flores que conocemos, por más que no estaban tan en boga como las que hoy se han generalizado tanto.

En los sepulcros egipcios se han recogido flores marhitas, pues era costumbre entre aquellos pueblos rodear á sus momias con hojas y capullos.

El herbario del Museo del Cairo encierra también plantas que datan de hace 5.000 y 6.000 años.

Algunas de ellas conservan sus colores como si hubieran acabado de brotar.

Las plantas acabadas más comunmente en las tumbas son el loto blanco ó azul, las hojas y flores del granado, del azafrán, de apio, de la cebolla, del puerro y las flores de crisantema.

Estos restos vegetales se encuentran muy bien

conservados, al igual de las momias que los tenían por adorno.

La Luz

Hasta 1524 no se le ocurrió al Parlamento de París rogar á los habitantes de la capital que colocaran por la noche una luz en la fachada de su casa. Es verdad que nadie obedeció la orden y que hasta el año 1558 los buenos vecinos de París no se decidieron á alumbrar algo las calles. La palabra *bujía* aparece por primera vez en una disposición dictada en 1313 por Felipe el Bello. Bajo Luis XIV, en 1667, se impuso á los burgueses la obligación de alumbrar las calles con faroles, dentro de los cuales hubiera velas de á cuarto de libra. La señal de encender dábanla varios campaneros que recorrían la población. La multitud acudía como á una fiesta á ver encender las linternas. A fines del siglo XVII había en París 7.570 faroles con 1.625 candelas.

La iluminación llamó la atención de los extranjeros, y á poco adoptó en Amsterdam, El Haya, Berlín y Viena.

Los reverberos de aceite fueron inventados en 1765 por Bourgeois de Chateaublanc, quien recibió como premio de la Academia de Ciencias 2.000 libras.

En 1821, el petróleo reemplazó al aceite en Francia, pero en Inglaterra apareció el gas en 1792, adoptándose en Londres en 1820, no sin que un aventurero llamado Windsor tuviera que sostener grandes luchas. En 1817 se iluminó con gas el Pasaje de los Panoramas, de París, y poco después se generalizó ese alumbrado.

El eléctrico, en germen desde 1860, no ha triunfado de los prejuicios y de las dificultades de aplicación hasta que en 1876 Jablochhoff inventó sus bujías eléctricas.

Pero llegó Edison, y sus lámparas contribuyeron á que la electricidad triunfara en toda la línea. Hoy los boulevares de París están iluminados con focos de arco voltaico, y en aquella capital pasan de 200.000 las lámparas incandescentes que se utilizan.

En las calles y paseos de París hay 43.000 faroles de gas y 461 focos eléctricos. En las casas arden dos millones de brazos de gas, las lámparas incandescentes citadas y además 9.000 de arco voltaico.

RICARDO.

¿Quién es el mejor fotógrafo?

Para averiguarlo abrió la revista ilustrada de Londres, *The Graphic*, un certamen entre los aficionados á la fotografía.

A él se han presentado quince mil fotografías, muchas de entre ellas verdaderas obras de arte, y otras admirables prodigios de la química.

Uno de los premios extraordinarios lo ha conseguido el marqués de Alfarrás, fotógrafo aficionado de Barcelona.

ALCALDIA DE PALMA

El día 5 de Enero próximo y sucesivos de diez á doce de la mañana se efectuará el pago de las siguientes Obligaciones municipales (emisión de 1893) designados por la suerte para ser amortizados en 7 de Noviembre último.

Numeración: 13, 19, 35, 37, 39, 58, 62, 69, 73, 96, 97, 111, 115, 120, 121, 123, 128, 129, 142, 150, 152, 159, 171, 172, 195, 197, 213, 219, 233, 254, 272, 288, 289, 294, 295, 310, 327, 330, 339, 340, 364, 377, 385, 392, 401, 418, 430, 438, 442, 462, 467, 512, 532, 536, 537, 593, 597, 605, 644, 671, 678, 687, 708, 721, 725 y 731.

Las obligaciones municipales números 81, 293, 299 y 712, no han sido presentadas al cobro apesar de los anuncios publicados en todo el año corriente y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

Todas las obligaciones deberán presentarse con un timbre especial del Estado de diez céntimos de

peseta valor del Impuesto que corresponde al año 1894-95.

Palma 27 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

El día 5 de Enero próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago del cupón número 9 de los Bonos de la tercera emisión respectiva á los intereses del 2.º semestre del año 1894 (venimiento de 31 Diciembre corriente.)

También se efectuarán el pago de los Bonos de dicha tercera emisión números 115, 220, 333, 355, 613, 626, 756, 788, 959, 970, 1068, 1114, 1153, 1233, 1261, 1446, 1494, 1701, 1860, 1970, 2042, 2131 y 2173.

Se advierte al público que por no haberse presentado al cobro oportunamente apesar de los anuncios publicados, han dejado de devengar intereses, los Bonos que á continuación se expresan:

1597	desde	1.º Enero	1894
1673	"	1.º Julio	1893
1881	"	1.º Julio	1894
2153	"	1.º Julio	1894

Para el pago anunciado de Bonos y Cupones deberán exhibirse los Títulos respectivos con un timbre especial del Estado de diez céntimos de peseta valor del Impuesto que corresponde al año 1894-95.

Palma 27 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Queda depositado en esta Alcaldía, un adorno de brazaleté encontrado en la vía pública.

Lo que se anuncia al público á fin de que llegue á conocimiento de la persona que lo haya extraviado.

Palma 27 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Queda depositado en esta Alcaldía, un medallón de oro encontrado en la vía pública.

Lo que se anuncia al público á fin de que llegue á conocimiento de la persona que lo haya extraviado.

Palma 28 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 30, 8:20 n.

En la reunión verificada en el Círculo conservador, el Sr. Cánovas ha dirigido cargos durísimos al Gobierno por su política arancelaria, acusándole de falta de cohesión y ha pedido protección para la agricultura é industria; se felicitará por la concordia con las Antillas para lo cual cree innecesario demorar las actuales tarifas.

Censura los optimismos financieros del Gobierno, que á nadie engañan.

Madrid 31, 1:30 m.

Dícese que brevemente el señor Ruiz Zorrilla dará un manifiesto en que sostendrá el antiguo manifiesto militar de Cuba y aceptará cuantas reformas no ataquen la integridad de la patria.

El señor Ministro de Gracia y Justicia aboga por la defensa libre siempre que tenga capacidad para ello el querellante

HUMORADAS

La criada del doctor R... entra en el despacho de su amo y le dice:

—Señor, ahí están dos mudos que desean celebrar una consulta con usted.

—¿Y son mudos de veras?

—¡Ya lo creo! ¡Como que ellos mismos me lo han dicho!

A la nueva cocinera que ha tomado Julia no le gusta la música.

El otro día, cuando su señora estaba tocando el piano, entra la cocinera en el gabinete diciendo:

—Si la señorita continúa tocando valeses y más valeses, se me va á cortar la salsa mayonesa.

SECCION DE ANUNCIOS

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

PARA LA HABANA

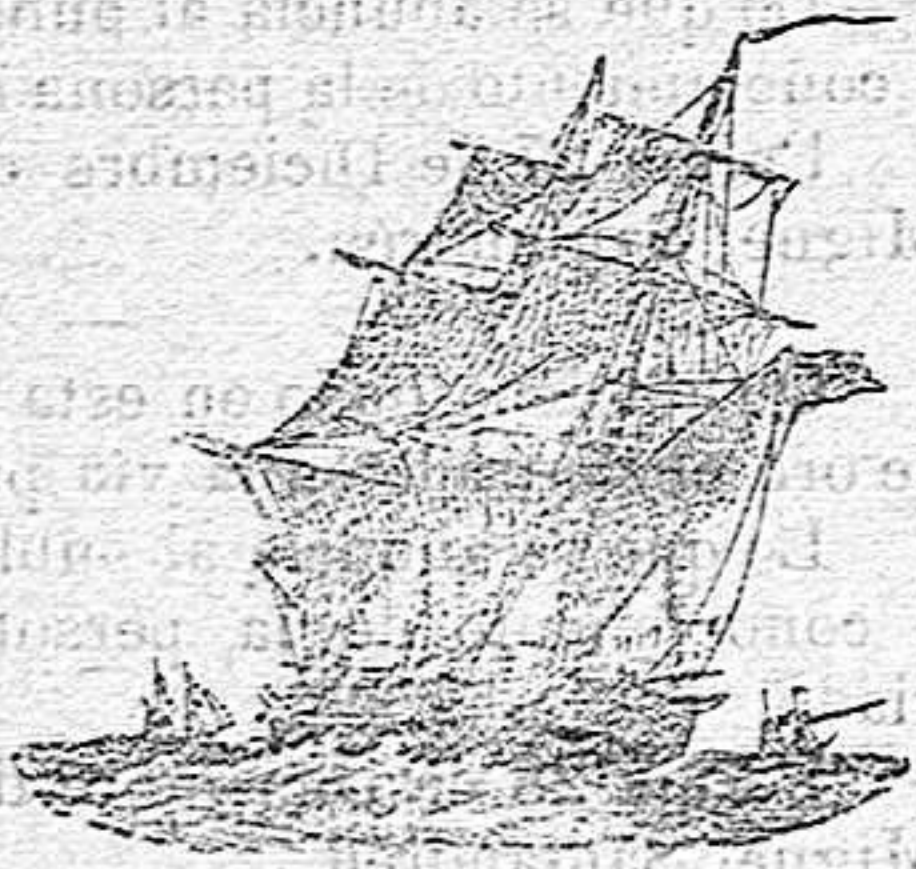
Proximamente
saldrá de este puerto
para el de HABANA
la corbeta española
nombrada

ANGELES

admitiendo carga á
flete.

Para informes: Morey, 4-2.º

11



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y
anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al
menor resfriado se reproducen de una manera insoporable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS**
que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento
con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE**
MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece
la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de
familias por ser sumamente
práctico y económico.

Contiene los últimos figurines ilu-
minados de París, patrones de tamaño
natural, modelos de trabajos á la agu-
ja, crochet, tapicerías y una *Crónica*
de la Moda.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en
negro, 12 hojas de patrones trazados
conteniendo 200 modelos de tamaño
natural y 400 dibujos para bordados y
labores á la aguja.—Precios de sus-
cripción: Un año 13 pesetas; tres me-
ses 3'50 id.—Franco de porte en toda
España.—Un número suelto sin hoja
de patrones trazados, vale 65 céntimos.
—Un número suelto con hoja de pa-
trones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines ilumi-
nados, y además con el mismo texto,
grabados, patrones, bordados y labores
que la edición económica.—Precios de
suscripción: Un año 21 pesetas; seis
meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—
Franco de porte en toda España.—Un
número con hoja de patrones y un
figurín iluminado, 90 céntimos.—Un
número sin hoja de patrones con dos
figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la li-
brería Gutenberg, calle del Príncipe,
número 14 Madrid y en la Redacción
de LAS BALEARES.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tar-
de para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de
Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril
de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50
mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' maña-
na y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y
5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y
5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana,
2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De
Inca á Palma, á la 1 tarde.

JOSÉ ROCA NADAL

AGENTE DE ADUANAS, COMISION Y CONSIGNACION

Port-Bou — Frontera franco-española

Servicio de reexpedición á grande y pequeña velocidad para todos los principales
puntos del Globo á domicilio.

Servicio especial de paquetes postales—Economía y rapidéz

Representante en Palma

Don Miguel Roca

CONQUISTADOR 43

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

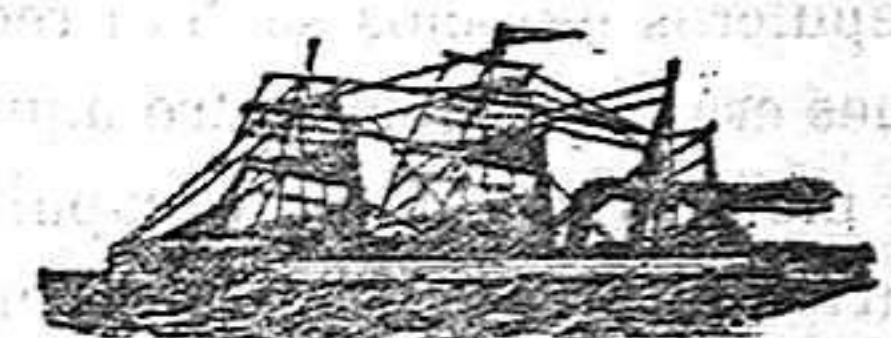
Establecimiento fisioterápico de baños higié-
nicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulveriza-
ciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio públi-
co desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 ba- ños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-
peletas podrán utilizarse para cada uno de los servi-
cios establecidos de igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de
la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios
económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—
frente al cuartel de Caballería. 234

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43

